

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I y 35 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 17 (diecisiete) de Agosto el año 2022 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de Asistencia a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura del Acta anterior para su aprobación o corrección.
- IV. Informe de Comisiones.

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Primero.- Propuesta para la autorización de la tabla de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2023.

Segundo.- Propuesta para efectuar la baja patrimonial de diversos artículos declarados inservibles por la Dirección de Patrimonio.

- V. Lectura de la Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.
- VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura de la Sesión Ordinaria.

SECRETARIA DELNTAMENTE AYUNTAMIENTO

ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR

GOBIERN SPERRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

El nuevo COFAZON de Tamaulipas